# Alburquerque 1704-1705. Notas militares

ÁLVARO MELÉNDEZ TEODORO

Dedicado a Eugenio López Cano, de Alburquerque, amigo y maestro.

## INTRODUCCIÓN

En la Guerra de Sucesión, 1700-1714, la plaza de Alburquerque se rindió -en 1705- al Ejército de invasión anglo-portugués. El ilustre Cronista de la Villa, Lino Duarte Insúa, sostuvo siempre que tal entrega al enemigo –la plaza no sería devuelta hasta el final de la contienda- fue una traición del Jefe español de la defensa.

Un informe militar, que reproducimos, ayuda a desvelar las verdaderas razones de la entrega de la población.

**Documento 5¹:** Referente al estado de defensa de Alburquerque, fechado el 23 de agosto de 1704.

Archivo General Militar de Segovia, Sección 3ª, División 3ª, Legajo 99, "Informando sobre el estado de defensa en que se halla la plaza de Badajoz y sus fronteras". Hay siete documentos.

Los siete documentos que conforman este legajo pueden verse en: MELÉNDEZ, Á., "Notas Artilleras" en *I Jornadas Artilleras en Extremadura*, Badajoz, GACAXI, 2001.

En ellos se citan las localidades de Alcántara, Valencia de Alcántara, Moraleja, Alconchel y Marvão

Memoria del Estado de la Plaza y Castillo de Alburquerque y de la artillería y municiones de Guerra y de boca que hay en ella:

#### Fortificación

El Castillo de Alburquerque nada tiene de regular por ser obra muy antigua y su fortaleza consiste en la Situación, pues esta fundado sobre una grande Eminencia de peña viva, por [algunas] partes es inatacable e inaccesible, y allí a la Villa que es mas fácil de subir es la Costa², y bastantemente áspera y al arrimarse al Castillo empiezan a distancia de una pica las mismas peñas casi inaccesibles.

Tiene dos padrastros fuera de la Villa el uno sobre el Camino de Badajoz que es una eminencia desde donde se le puede batir y el otro a la izquierda del camino de Valencia, que fortificados uno y otro seria preciso que los enemigos se hiciesen dueños de uno de estos dos puestos para poder batir el Castillo, lo que no a mucha costa se puede Conseguir por lo eminente de ellos.

No tiene almacén ninguno a prueba de bomba solo sí un torreón y una Ermita que tiene bóvedas bastantemente fuertes a [para] sostener un terraplén de 15 a 16 pies con que podían resistir el peso de las bombas.

Hay en él tres Cisternas, que están maltratadas y casi sin Agua, y la que hay corrompida, pero si se acomodasen, a poca costa y Cuidado podrían dar bastante agua para abastecer la guarnición.

Hay una buena tahona y ningún horno, lo que llaman la Villa encerrara [encierra] la mitad del pueblo y solo la circunda una muralla a lo antiguo; sin terraplén sin parapeto a lo moderno ni baluarte ninguno, solo tiene
a trechos unos torreones que dan poco o ningún fuego, lo que esta fuera de
este muro es abierto sin que tenga aún una tapia que les cierre, tiene la
necesidad allí la Villa Cerrada como el Burgo³ de haber de ir a moler a la
raya de Portugal por lo que se había de obligar a [que] todos los Vecinos
tuviesen de reserva 15 o 20 días de Harina

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La parte norte de la villa es como la "costa" o playa, la zona por donde se puede llegar fácilmente y acercarse al castillo

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Es interesante la diferencia que hace entre la Villa de dentro y la de fuera, burgo.

## Artillería

Hay siete piezas de artillería de bronce, 2 bien montadas en sus Cureñas y ruedas de a 10 de calibre, las [otras] dos sin poder disparar por falta de montadas, una de a 4 y la otra de a 3, la otra totalmente en el suelo de a 5 de calibre mas dos piezas de fierro desmontadas de a 5 de calibre.

## Municiones de guerra

700 balas de artillería de a 10

800 de a 5

200 de a 2 y de a 3

3000 granadas cargadas, las mil son frescas y las dos mil están cargadas desde tiempos de las guerras pasadas

120 granadas vacías

15 bombas grandes vacías

19 bombas grandes cargadas desde la Guerra pasada

73 bombas medianas cargadas desde la Guerra pasada

96 bombas de a 4 de calibre cargadas desde la Guerra pasada

16 bombas pequeñas vacías

400 balas de a 25.

800 arrobas de pólvora en barriles y cajones en que fue pesada

2000 arrobas de Cuerda la mitad buena y la otra mitad de ningún servicio por estar podrida

 $1000~arrobas~de~balas~de~plomo~de~alcabuz^4~y~mosquete~en~cajones~y~espuertas$ 

300 balas de fierro

70 picos de dos puntas

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Arcabuz, arma de fuego.

100 picos de palas

22 azadas

70 partesanas<sup>5</sup>

20 barrenos de minas

19 marrazos<sup>6</sup>

6 arrobas de Pez griega<sup>7</sup>

200 mosquetes corrientes

300 Alcabuces corrientes

100 fusiles de cuerda corrientes

800 picas nuevas

200 arrobas de Clavazón<sup>8</sup>

400 balas de a 18

## Municiones de Boca

Habrá harina para mantener la guarnición 4 días y en cuanto a cebada no hay un grano, ni de trigo tampoco.

Dada en Alburquerque a 23 de Agosto de 1704.

Era firmado Don Thomas de Ydiaquez.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Partesana, tipo de lanza.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Hacha pequeña.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Llamada también colofonia; es una resina sólida e inflamable con múltiples aplicaciones en la industria. Puede usarse para recubrir interiormente los barriles que hayan de contener determinados líquidos, puede usarse como impermeabilizante, como elemento inflamable en casos de defensa o para iluminación.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Clavos, puntas.

## LA GUERRA DE SUCESIÓN

En marzo de 1704 el archiduque Carlos desembarca en Lisboa, en este momento puede situarse el comienzo de la guerra en esta frontera.

El propio rey Felipe V se puso al mando del ejército hispano-francés cuya jefatura militar ostentaba el duque de Berwick, la declaración de guerra a Portugal se efectuaría desde Plasencia el 30 de abril de ese año e inmediatamente se inició la campaña.

Campaña que es calificada por el general Almirante de dispersa, desorientada y desastrosa a pesar de las victorias obtenidas<sup>9</sup> y que finalizó sin cumplirse el objetivo de eliminar al ejército de invasión angloportugués. La dispersión de objetivos y las rencillas personales entre los generales del ejército borbónico impiden rematar una campaña en la que se habían tomado un gran número de ciudades portuguesas, como Salvatierra, Marvão, Almeida, Portalegre y Monsanto. Las operaciones llevadas a cabo únicamente sirvieron para malgastar tropas y pertrechos, creando numerosas y sonadas desavenencias a las que puso fin la llegada del verano y el repliegue obligado del fin de campaña.

Con la ocupación de Gibraltar, el día 4 de agosto de 1704, resurgen nuevas preocupaciones e intereses, trasladando a Cádiz casi todas las fuerzas de Extremadura. El General en jefe de los ejércitos borbónicos, duque de Berwick, advierte del peligro de invasión que supone dejar detrás unas fuerzas enemigas que, a pesar del quebranto sufrido, aún se encontraban bien organizadas y dirigidas, contando con los almacenes del interior intactos. Berwick llega a negarse a obedecer órdenes de traslado y es fulminantemente destituido, ocupando su lugar el Mariscal de Tessé.

Es en esta situación cuando se emite el informe referido a Alburquerque y, como se deduce de otros documentos, debe haber informes similares de las otras plazas fuertes de Extremadura aunque hasta ahora no los hayamos localizado.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> ALMIRANTE, J., Bosquejo de la historia militar de España, Madrid, Rivadeneyra, 1923, tomo IV, páginas 26-29.

## **EL DOCUMENTO**

En este documento comenzamos leyendo una expresión curiosa, *municiones de boca* referido a víveres, alimentos. Una expresión largamente usada será *pan de munición* refiriéndose al pan reglamentario, en peso y composición, que se suministraba a una tropa en campaña.

El castillo de Alburquerque, una de las más impresionantes fortalezas medievales de Europa, es calificado de obra no *regular* refiriéndose a que su construcción no responde a las exigencias defensivas que imperaban en esa fecha es decir, no era obra sujeta a los reglamentos que imponían el sistema abaluartado, destaca que su valor como fortaleza se basa en la altura y situación de la roca sobre la que está situado, *en algunas partes inaccesible*, siendo la zona de la villa la parte de más fácil acceso (aun así al acercarse a la entrada del castillo¹º comienzan otra vez las rocas con muy difícil acceso).

Los padrastros son alturas que, en las proximidades de una fortificación, permiten atacarla o situar artillería que pueda alcanzarla. En este caso se refiere a los cerros de Santa Lucía, en la carretera de Badajoz y al cerro del Pozo de la Nieve donde hoy está situada la Estación de servicio y la potabilizadora; puede observarse que su distancia a la muralla no supera los mil quinientos metros lo que permitía, en esa época, a la artillería de sitio batir de manera eficaz el interior de la fortaleza.

Si el defensor ocupa estas alturas se consigue que los atacantes no alcancen con su fuego la zona amurallada, obligándoles a la vez a tener que abrir mucho su despliegue para rodear la villa, debilitando sus líneas, lo que permitiría una mejor defensa y mayores posibilidades de romper el cerco.

El castillo, antiguo en su concepción como ya quedó expresado, no tiene almacén alguno que resista las bombas, es lo que significa la expresión *a prueba*, y únicamente un torreón -la parte baja de la torre del homenaje sin duda- y la iglesia tienen bóvedas que puedan resistir un terraplenado<sup>11</sup>, es decir cubrirlas de tierra para resistir un bombardeo con garantías

<sup>10</sup> A distancia de una pica, dice el escrito; la pica es un tipo de lanza larga, unos cinco metros y medio, de uso en la infantería.

El documento especifica que hay que hacerlo con 16 pies de grosor, unos 4'5 metros. Pie: 0'2786 metros.

El estado de las cisternas como se lee es malo y no prestan el servicio requerido. La tahona que se cita hay que entenderla como cocina o lugar de preparación de comidas más que en el sentido específico de panadería, los hornos de los que carece son los que permiten cocer el pan en condiciones y no los de uso culinario común.

En la descripción de la población distingue dos partes. La villa propiamente dicha, hoy *villa de dentro*, rodeada por su muralla y el burgo o *villa de fuera* sin defensa alguna, *ni siquiera una tapia*.

La muralla, como antigua que es, no tiene terraplén es decir: masa de tierra que adosada al interior de un muro da a éste consistencia y resistencia frente al fuego de la artillería. La expresión de que los torreones dan poco fuego se refiere a que la estructura de estos no permite el asentamiento de piezas o artilugios que puedan disparar hacia el exterior.

Esta parte del informe termina señalando la necesidad de acopiar víveres, harina en este caso, ya que los molinos se hallan próximos a Portugal, refiriéndose a los molinos del Gévora<sup>12</sup> fundamentalmente.

La artillería de la plaza se compone de siete piezas, cinco de bronce y dos de hierro, y su estado es lamentable: solo dos pueden entrar en fuego ya que las demás no están montada, es decir carecen de los elementos de sostén -cureñas- que permiten hacer la puntería, moverlas, y demás operaciones necesarias para su uso en guerra.

El calibre es el diámetro, medido en su interior, de una pieza y su mayor o menor medida nos da la capacidad de uso de esa pieza, en este caso son de poco calibre y por tanto de poco alcance<sup>13</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> RUBIO MUÑOZ, A. "Los molinos del Gévora" en Revista de Estudios Extremeños tomo LIII-1º, Badajoz, 1997.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Actualmente la relación calibre-alcance no es tan señalada como en esa época donde la distancia a que llegaba el proyectil se conseguía fundamentalmente por la cantidad de pólvora con que este se impulsaba, una pieza más grande admitía, en términos generales, más cantidad y por tanto más empuje.

El cañón de a 10 responde a un calibre aproximado de 110 milímetros, las de 5, 4 y 3 se clasificaban como *cuarto de cañón* situándose en unos calibres de entre 60 y 110 milímetros<sup>14</sup>.

El alcance eficaz de las piezas de a 10 puede situarse entre los 600 y 800 metros. Si tenemos en cuenta que las piezas de sitio, de calibres de a 16 y 24 libras, pueden batir eficazmente entre los 900 y 1.100 metros podemos apreciar la desventaja en que se encuentra la artillería defensora aún en el caso de que se pudiera emplear.

No es muy halagüeño el informe en lo que se refiere a las municiones, principalmente las granadas de las que asegura que están cargadas desde la Guerra de Restauración con Portugal -de 1640 al 1668- lo que implica un mínimo de 32 años de carga y un estado que puede asegurarse poco fiable<sup>15</sup>.

El informe continúa señalando el estado de las *bombas*, aunque no cita que haya morteros que era el arma que las lanzaba, así como el mal estado de las mechas -cuerda- de las que no hay una cantidad excesiva, 11.500 kilos aproximadamente, teniendo en cuenta que hay que tenerlas encendidas continuamente y dotar de ella a cada mosquete, arcabuz y pieza de artillería.

El escrito nos informa de los materiales más corrientes en una guarnición militar, herramientas para reparaciones de campaña y trabajos de fortificación y armamento ligero defensivo tanto de fuego, mosquetes, arcabuces y primitivos fusiles, como de infantería, picas y partesanas.

Es de destacar en este documento la acuciante falta de víveres en una guarnición que se prepara para una inminente guerra,...harina para cuatro días y falta de cebada y trigo.

El autor del informe es el Maestre de campo Tomás de Idiáquez y Peñarica, veterano soldado de Flandes, donde fue capitán de caballos-coraza, y jefe del Tercio de Guipúzcoa, que custodiaba Alburquerque con un destacamento. Ésta Unidad pasó luego a denominarse Regimiento de Infantería

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> En este época, siglo XVIII, el calibre se designaba por el peso en libras de la bala, de manera que un cañón del 10 tira una bala de 4,6 kg aproximadamente.

<sup>15</sup> Se refiere claramente a granadas de mano, lo que deducimos por la gran cantidad que hay y porque esta denominación solo se aplicaba a estos elementos. Cuando aparecen los obuses, con la Ordenanza de 1783, al tipo de bomba que disparan se les denominará granada real para diferenciarlas de estas de mano

Cantabria y en la actualidad es un Batallón del Regimiento Saboya, de la Brigada Mecanizada XI, con guarnición en la Base de Bótoa.

## LA CONQUISTA PORTUGUESA

El extraordinario informe que comentamos es una excelente muestra del estado general de las plazas de la frontera lo que dará lugar, junto a diversos errores estratégicos apuntados en los inicios de este comentario, a las derrotas de la campaña de la primavera de 1705.

En abril de 1705 un ejército anglo-portugués de 24.000 hombres con cañones y morteros, nuestras fuentes no citan su número, invade España por La Codosera, bicoca<sup>16</sup> que es ocupada en el momento, plantándose frente a Valencia de Alcántara que es tomada tras varios días de fuerte resistencia y sometida a saqueo. En torno al día trece de mayo el invasor está frente a Alburquerque, al mando de cuya defensa está Domingo -otras fuentes dicen José- Losada llamado *Cara de perro*.

La *villa de fuera* es abandonada ante la imposibilidad de su defensa y son rechazadas las primeras intimaciones de rendición, la débil muralla medieval es pronto aportillada<sup>17</sup> y el sitiador inicia los trabajos para plantar dos minas bajo los muros del castillo<sup>18</sup>.

Tras nueve días de asedio la villa se entrega con honores, el coronel Losada consigue que dejen salir a toda la guarnición con su armamento, un pequeño cañón<sup>19</sup>, y las banderas desplegadas. Las disputas internas y las sos-

<sup>16</sup> En la terminología de la época punto fortificado de manera muy ligera y con escasa guarnición, que no puede presentar resistencia alguna.

Aportillar, abrir un portillo, es romper una muralla mediante el empleo de la artillería o las minas para poder asaltar una ciudad.

Es imposible abrir minas en la roca bajo el castillo como no sea a costa de mucho tiempo y esfuerzo, los testimonios deben referirse al intento de volar alguno de los elementos exteriores que impidieran una penetración directa a lo que era villa intramuros

La expresión es con mecha encendida y bala en boca que quiere decir que salen con las piezas cargadas y dispuestos a dar fuego a las armas, combatir, es un modo de guardar el honor de los combatientes frente a un enemigo muy superior.

pechas de traición recaen sobre él que es encarcelado en Badajoz, destituido del mando de su Regimiento y condenado a presidio, al poco tiempo logra fugarse y se pasa a Portugal donde no nos consta que hiciera armas contra España.

Los trabajos de Lino Duarte sobre la historia de Alburquerque<sup>20</sup> siempre lo han presentado como un traidor que se rindió cobardemente alegando que sus cañones *no iban bien a las baterías*, *que faltaban víveres y que el agua de las cisternas no se podía beber*.

El libro de Actas del Ayuntamiento alburquerqueño recoge la sesión celebrada el 30 de junio de 1942. Copiamos la parte que nos interesa, que dice:

"...Seguidamente se da lectura a una instancia que suscribe Don Lino Duarte Insúa, cuyo texto literal es el siguiente: "Señor Presidente de la Comisión Municipal de Alburquerque; Lino Duarte Insúa, natural de esta Villa, de setenta y un años de edad, vecino de Badajoz, autor del Libro "Historia de Alburquerque" a V tiene el honor de exponer:

Que en su repetido libro, en las páginas de la 229 a la 233 se ocupa de un hecho de capital importancia para ese pueblo, cual es el de la ocupación de esa plaza por las armas portuguesas en Mayo de 1705, dominación que duró hasta el año 1716. En ellas se trata con la extensión que me fue posible de tal acontecimiento, dando a entender que la ocupación por los portugueses no fue producto de una victoria, ya que esa plaza, siempre y en todos los tiempos fue inexpugnable; sino a causa de una traición, lamentando mucho que en aquel entonces (el año 1929 en que se publicó mi repetido libro) no pudiera dar a la publicidad el nombre del traidor por no conocerlo.

Que después y constantemente he seguido investigando lo que ha sido posible para conocer el nombre del traidor que, por ese solo hecho, se hizo abominable ante la Historia y más aún: ante la conciencia de todos los hombres honrados, y cuando ya por mis años llegué a creer que no se descorrería el velo que ocultaba ese nombre nefando, Dios se ha apiadado de mis pesadumbres y quiso premiarlas permitiendo que supiera cual es el nombre tan reiteradamente buscado por mí. Si es cierto que

\_

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> SILVA BARRETO, A., Guerra de Extremadura y sitio de Badajoz en 1705, prólogo y notas de Lino Duarte, Badajoz Excmo. Ayuntamiento, 1945.

los pueblos son tanto más grandes cuanto mejor saben honrar la memoria de sus hijos que más lo merezcan, no es menos cierto que asimismo son más respetables cuanto saben ser más justicieros, y la justicia, en este caso concreto, exige que se entregue al pueblo el nombre del infame traidor, que no fue otro que el Gobernador de la plaza, a la sazón Don Domingo Losada, por mal nombre Cara de Perro, según reza el documento de que hemos tomado estos datos, que no tardará mucho (Dios mediante) en publicarse por el Centro de Estudios Extremeños que sostiene la Excma Diputación Provincial, como Continuación de la Historia Eclesiástica de la Diócesis de Badajoz escrita por el canónigo Don Juan Solano de Altamirano. Pero no queremos que se nos crea sin pruebas de tan grave aserto y al efecto copiamos lo que dice el documento aludido que es como sigue: =Cuando salió el Comisario y se escribieron las cartas del cabildo y Ciudad ya habían salido los enemigos a la campaña e hicieron frente de banderas<sup>21</sup> entre Yelves y Campomayor, estuvieron pocos días en el terreno que ocupaban y marcharon, entrado mayo, sobre Alburquerque, sitiáronlo, y creyendo nuestro General y todos, que sobre él se haría y se gastaría la campaña, habiendo entrado el enemigo muy en breve se presumía se defendería la guarnición del Castillo. En él se halla de Gobernador don Domingo Losada, llamado por mal nombre cara de perro. Éste, según se creyó, tuvo inteligencia<sup>22</sup> y con pretextos frivolos de no haber agua ni otras cosas necesarias en el Castillo hizo Junta de guerra y determinaron luego entregarlo. Capitularon como quisieron y entráronse los portugueses en él. La guarnición se vino a Castilla y el Gobernador se quedó en Portugal el tiempo que vivió, que fueron muchos años, Los portugueses repararon en breve la fortificación de la Villa y se vinieron a poner sitio a Badajoz, día 25 de Mayo. El Cabildo mandó recado al Gobernador, ofreciéndole toda ayuda y que para el caso de arrimarse los enemigos a la Plaza se sirviera dar armas a los eclesiásticos, porque según la necesidad y falta de gente que había, llegaba el caso de ser necesaria su defensa. Estimó el Gobernador la oferta y ofreció valerse del ofrecimiento en caso que fuere menester y que daría las armas necesarias. Nombróse por Cabo al Deán y al Arcediano de Badajoz por Teniente para que recibiesen las órdenes y las distribuyesen al Clero si llegase la ocasión=

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Reunión de fuerzas militares para una campaña.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Tener *inteligencia*... con el enemigo, es, evidentemente, acordar algo, traicionar.

Con lo trascrito y lo que hablan otros autores de Avenencia malsonante del Gobernador de la Plaza, aquel castillo, tantas veces sitiado por reyes y magnates, sin lograr subyugarlo, pasó a poder de Portugal hasta el año de 1716, en que volvió a España, por la traición de cara de perro. Por todo lo expuesto, y a fin de que sea conocido el nombre de tan funesto personaje, ruego a esa Alcaldía que de cuenta a la Comisión Gestora que preside, de esta instancia, rogando a la misma por conducto de V acuerde que esta instancia se inserte en el Libro de Actas para así mejor conservar estos datos, que solo después de muchos años logré encontrar.

Es gracia que espero alcanzar, tanto de V como de la Comisión que tan dignamente preside, en gracia al noble fin que me anima y que todos Vds en su nunca desmentido patriotismo sabrán apreciar. Badajoz para Alburquerque, a 19 de Junio de 1942. Lino Duarte". Rubricado. La Comisión Gestora, por unanimidad y con extraordinaria complacencia accede a la petición, autorizando la inserción integra de su instancia en el Libro de actas, acordando transmitir a su autor don Lino Duarte un saludo como paisano y una efusiva felicitación como investigador histórico por haber conseguido éste importante descubrimiento, en mérito al trabajo que representa."

La obra que señala, y transcribe, Lino Duarte se publicó en 1945, con preámbulo de Antonio del Solar y Taboada, por la Caja Rural de Badajoz en dos tomos y con el título de *Historia Eclesiástica de la ciudad y Obispado de Badajoz*. *Continuación de la escrita por D. Juan Solano de Figueroa*. El manuscrito original se conserva en la sede central de la Caja Rural en Badajoz.

El pasaje reseñado anteriormente se recoge en las páginas 252 y 253 del tomo primero y el autor es un desconocido canónigo, de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, de finales del siglo XVIII.

Ese mismo año de 1945 se publica, por el Ayuntamiento de Badajoz, la obra *Guerra de Extremadura y sitios de Badajoz por Alejandro de Silva Barreto y Almeida, año de 1706*, con prólogo, notas y diversos anexos de Lino Duarte Insúa.

La publicación de esta última obra nos permite conocer el relato que hace un contemporáneo de los hechos en cuestión. Copiamos del capítulo IV, De la pérdida de Alburquerque:

"...Luego que los portugueses ganaron a Valencia dispusieron intentar de ver si lograrían la empresa de la toma de Alburquerque, para lo cual lo avistaron y el Conde las Galveas<sup>23</sup> le mandó al gobernador un papel con un tambor<sup>24</sup> en que le decia que le entregase la plaza y castillo luego, porque de no hacerlo así haría con aquella plaza lo que dejaba ejecutado en la de Valencia<sup>25</sup> y aún la trataría con más rigor, a que respondió el Gobernador que no juzgase tan fácil la toma de Alburquerque para amenazarle tanto, porque él tenía muchos y muy valerosos soldados con que defenderse, y bastimentos para mucho tiempo; que su excelencia hiciese sus diligencias porque él había de pelear hasta perder la última gota de sangre (Nota de Lino Duarte: Mintió como un cobarde. Se rindió casi sin combatir)

...tenía esta villa bastante guarnición para su defensa, habiendo abandonado el arrabal contiguo a la muralla del cual, apoderado el enemigo, puso en él sus baterías de mortero y artillería con que aportilló la muralla, haciéndole brecha capaz de poder entrar por ella cuatro hombres en fila y empezó dos minas, aunque no contiguas a la muralla.

Era Gobernador de ésta plaza el coronel de españoles milicianos Don José de Losada (Nota de L D: Don Domingo dice la Continuación de la Historia de Solano) soldado de Flandes, y se hallaban guarnición los coroneles don Juan de Padilla y el conde de Charni con algunas compañías de su regimiento, también de Milicias, con otros oficiales mayores de otros regimientos en que había cincuenta y dos capitanes, y considerado por el Gobernador alguna falta de agua en el Castillo, por no haberse llenado las cisternas con tiempo, aunque lo había insinuado a los generales muy repetidas veces y la batería no venir bien a los cañones, según luego dio por descargo, hizo llamada al enemigo para rendir la villa y no siendo aceptado del conde las Galveas sin el Castillo (Nota de L D: hizo bien: así se debe tratar a los cobardes), llamó a consejo de guerra a los cabos<sup>26</sup> principales y todos los capitanes, y fue su resulta rendirlo todo a los nueve días de sitio, con capitulaciones muy favorables para los rendidos porque se les concedió que saliesen por la brecha con sus armas y banderas desplegadas, con un cañón de corto calibre en

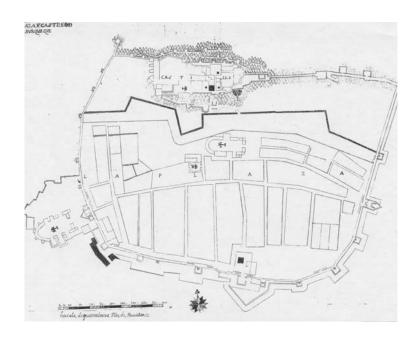
<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Jefe del Ejército de invasión aliado.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> El Tambor mayor, jefe de la música, era en ésta época el responsable de los parlamentos. Se le exigía hablar idiomas y conocer las leyes de la guerra. Generalmente se usaba a los músicos como emisarios.

 $<sup>^{25}\ \</sup> Valencia\ de\ Alcántara\ fue\ saqueada,\ por\ no\ rendirse,\ y\ los\ soldados\ pasaron\ prisioneros\ a\ Portugal.$ 

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Jefes.

derechura a Mérida y de allí fueron mandados venir a Badajoz por orden del Marqués de Bay, Capitán general de las Fronteras y Real Ejército de Extremadura, el cual mandó arrestar a todos los oficiales mayores (Nota de L D: debió haberlos fusilado por cobardes) y al dicho Gobernador le dio el castillo de Badajoz por prisión y se hizo cabeza de proceso<sup>27</sup> sobre la entrega y rendición de Alburquerque y visto por el Consejo de Guerra le mandaron desterrado a Ceuta por seis meses y le proveyeron el Regimiento (Nota de LD: después huyó a Portugal donde murió de viejo sin jamás volver a pisar suelo español, como dice la Continuación de la Historia de Solano de Figueroa. Manuscrito que recientemente ha comprado la caja Rural de Badajoz a Don Leopoldo de Castro y que Dios mediante se publicará en breve por dicho organismo)..."



<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Apertura de proceso.

## **CONSIDERACIONES**

- 1) Acerca de la supuesta cobardía del Gobernador Losada éste último documento es bastante clarificador. Dejando aparte las apreciaciones -nada imparciales- de Lino Duarte, el escritor y testigo de los hechos afirma que del proceso a que fue sometido salió con una pena de seis meses de destierro y la pérdida del mando de su Regimiento.
  - Si consideramos que estamos en estado de guerra el castigo es muy leve: En ese contexto el destierro es un recurso para alejar a un Jefe del lugar en que ha sido derrotado. Hace que las tropas a sus órdenes olviden, digamos, el mal resultado y no decaiga la moral.
  - Perder el mando de un Regimiento era muy habitual. Es un ejemplo para los Jefes de otras Unidades, ninguna derrota se queda sin "castigo".

Estudiemos la época y veremos que para ser un "infame traidor", como afirma Lino Duarte, salió muy bien parado.

Confiamos encontrar algunos datos acerca de la vida y servicios de éste coronel Losada para ver que fue de su vida en épocas posteriores.

- 2) El documento número 5, que presentamos se firmó en Alburquerque el 23 de agosto de 1704, la plaza se rindió ocho meses después, hacia el 14 de mayo de 1705.
  - Vistos las reiterados informes de los Capitanes generales de la frontera²8, referentes al mal estado de las plazas y sus defensas; conocido
    este último y más detallado informe de Alburquerque, que coincide
    con las alegaciones del coronel Losada, y dado el poco tiempo entre el
    informe y el ataque a la villa, por lo que es difícil creer que se hayan
    solucionado todos los problemas mencionados: es fácil creer que la
    razón estaba más del lado del denostado *cara de perro* que del ínclito
    historiador alburquerqueño.

Los siete documentos citados en la nota al pié nº 1, deben formar parte de un amplio informe referente a esta Región. Por el momento solo hemos localizado los reproducidos en las mencionadas Notas artilleras, que dan una visión, si bien incompleta, desalentadora del estado de las defensas fronterizas.

- 3) Juan Antonio Estrada, que publicará en 1768, *Relación general de la población de España*... apoya la tesis de la falta de bastimentos y auxilios<sup>29</sup>.
- 4) El Ejército aliado era muy considerable. Solo como colofón de esta campaña hemos de señalar que el ejército "austriaco" llegó hasta las murallas de Badajoz, que atacó varias veces sin éxito, retirándose a principios de junio por el calor. Volvería en septiembre ciñendo la ciudad con uno de los más terribles asedios que padeció en su historia.

Sólo la llegada de grandes refuerzos borbónicos le hará levantar el sitio y, aún así, no serían derrotados en batalla campal.

 Presentar resistencia, en estas condiciones es arriesgarse sin garantía de éxito alguna. Es más, al ser ocupada la villa ésta hubiera sido saqueada por las tropas, mercenarios en gran parte, y las fuerzas conducidas, los que pudieran sobrevivir a un bombardeo y ataque general, a territorio enemigo.



<sup>29 ...</sup> Los Portugueses pusieron sitio a esta plaza el día 15 de Mayo de 1705, que aunque no es de las más fuertes, la hace su sitio y castillo que la domina, eminente y regular para una vigorosa defensa, pues tiene buena artillería. La corta guarnición desproveída que en ella había, resistió cuanto pudo el término de siete días; y al concluirse, en que se contaban 22 del dicho mes, capituló bajo la condición de salir con todos los honores militares, porque no podían hacer otra cosa en el presente sistema, considerándose sin esperanzas de socorro, al cual ni a ésta, ni a otras villas se podía dar por entonces, por estar en el empeño del sitio de Gibraltar...

## **CONCLUSIÓN**

A falta de documentación que pruebe que los defectos fueron subsanados, la plaza artillada convenientemente y los víveres repuestos.

A falta de una explicación lógica de por qué razón Losada regresó a Badajoz con sus tropas en vez de pasarse al campo austracista y quedarse con los aliados<sup>30</sup>.

Vista la superioridad aplastante del atacante en personal y medios artilleros.

Momoria de Cestado de la Placa y Conserva de la Control de la Alburguerque y de la artillera y múnicanes de Suirro y de bora que aix en ella
Castello de Alburguerque nada tiena de regular por ser obra minj antigua y Su fortalera Consiste en la Cetiation

pies esta fundado Sobre una grande

Coninencia de peña viva por partes

<sup>30</sup> Optamos por creer la versión de Silva Barreto: contemporáneo de los hechos y no refutado por Lino Duarte -es más, publicado y refrendado por éste- antes que la del Anónimo historiador que relata los hechos muchos años después en la Continuación del Solano.

Visto que la guarnición con su armamento pudo regresar a Badajoz e incorporarse a la defensa de ésta ciudad en los acontecimientos subsiguientes:

Tenemos que refutar la teoría, sostenida por Lino Duarte<sup>31</sup>, de una rendición injustificada de la Villa de Alburquerque en esa aciaga campaña de la primavera de 1705 y me atrevería a señalar que retrasar nueve días el avance enemigo fue, con esos medios, un logro.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALMIRANTE TORROELLA, J.: Bosquejo de la Historia militar de España, tomo IV, Madrid, Rivadeneyra, 1923.
- BACALLAR Y SANNA, V.: Comentarios de la Guerra de España y historia de su Rey Phelipe V el Animoso..., Génova, Matheo Garviza, c.1725.
- ESTRADA, Juan Antonio de: Relación general de la población de España, sus Reynos... 1768, Melilla, Ayuntamiento, 1995, Reedición.
- KAMEN, H.: La guerra de Sucesión en España, 1700-1715, Barcelona, Grijalbo, 1974.
- LÓPEZ CANO, E.: La villa de Alburquerque, Alburquerque, Excmo. Ayuntamiento, 1997.
- LUCUZE, PEDRO DE: Principios de fortificación..., Barcelona, Piferrer, 1772.
- MELÉNDEZ, Álvaro: "Notas Artilleras" en I Jornadas Artilleras en Extremadura, Badajoz, GACA XI, 2001.
- SILVA BARRETO, A.: Guerra de Extremadura y sitio de Badajoz en 1705, prólogo y notas de Lino Duarte, Badajoz Excmo. Ayuntamiento, 1945.
- TEIJEIRO, J. y MELÉNDEZ, A.: La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII, Badajoz, Autoedición, 2000.

<sup>31</sup> No alcanzo a comprender como Lino Duarte, habiendo conocido, estudiado y publicado en un caso, las dos obras referenciadas, opta por la versión de la Continuación, antes que por la -más favorable al defensor- de la Guerra en Extremadura...